

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2017-2018

Comisión nº 1 del Grado en Estudios Franceses

La comisión se reunirá el día 20 de diciembre de 2017 en el aula A2.3 para evaluar a los siguientes estudiantes de grado:

| Orden | Estudiante | Hora aprox. defensa |
|------------|-------------------------|---------------------|
| 1. | Bárbara Rodríguez Nuñez | 10h45 |
| 2. | Laura Román Rey | 11h45 |
| 3. | Fátima Rosado Cañamaque | 12h45 |
| 4. | | |
| 5. | | |
| 6. | | |
| 7. | | |
| 8. | | |
| 9. | | |
| 10. | | |

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a 13 de diciembre de 2017

Lola Bermúdez Medina

Presidenta de la comisión